

LA MESA SINDICAL TUVO RAZÓN: EL GOBIERNO ADMITE QUE MIDE MAL LA INFLACIÓN

A TODOS Y TODAS NOS DEBEN EL 15% POR MALA PRAXIS. QUE LO PAGUEN SIN DEMORAS

El Jefe de Gabinete tuvo que admitir en la Cámara de Diputados un dato que ya es obvio para toda la población: el gobierno mide mal la inflación porque tiene un método desactualizado que se remite al 2004 como si los hábitos de consumo y la ponderación de los precios no hubieran cambiado durante.

A esa realidad incontrastable le debemos sumar la importante baja de los salarios producto de la imposición del gobierno en las negociaciones sectoriales y a un contexto de 200.000 despidos y miles de suspensiones en el último año. Superávit a costa de los trabajadores/as y jubilados/as no es superávit.

Por esa razón, aún con aumentos salariales, nuestro poder de compra es menor.

No es un espejismo. Es real. Compramos menos porque la inflación es mayor que la reconocida hasta ahora, porque pisan las paritarias, porque no homologan los acuerdos entre las organizaciones sindicales y los patrones cuando hay acuerdos que se acercan a la inflación y porque el Salario Mínimo, Vital y Móvil y las jubilaciones y pensiones son ridículamente bajas.

Dijo el funcionario durante su informe anual de gestión: “El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) cambiará el índice con el que se mide la inflación. El Ministerio de Economía informa que el Indec finalizó en el mes de marzo de 2025 todos los desarrollos técnicos y metodológicos del nuevo IPC, así como también las consultas y testeos técnicos del nuevo índice para su implementación. La modificación no sería inmediata, ya que la implementación de la nueva fórmula depende de la aprobación del Ministerio de Economía. ...”.

Los trabajadores/as activos, los jubilados/as y las prestaciones de salud que reciben miles de compatriotas - especialmente los/as discapacitados o con enfermedades críticas- fueron recortados por este error en un 15% durante el año pasado y la base de cálculo del actual período continúa estando desfasada respecto a la realidad.

Desde la Mesa Sindical exigimos que esa merma del 15% sea devuelta a la brevedad.

Mientras tanto el despojo salarial, de haberes jubilatorios y prestaciones de salud continúa.

Es una reparación justa por el error cometido que impacta en nuestra calidad de vida y del cual no somos culpables.

Este cepo a las mayorías se mantiene. El dólar flota, los precios suben, los salarios se hundieren.

LEVANTEN EL CEPO AL SALARIO, JUBILACIONES Y PRESTACIONES DE SALUD

FTCIODyARA (Trabajadores Aceiteros y Desmotadores de R.A) - APSEE - ATE - CTERA - APLA - APJ GAS - CEPETEL - FJA - AJB (Judiciales Bonaerenses) - APJBO - UPJ Banco Provincia de Bs. As. - ASIJEMIN - SOEPU - APDFA - Federación Gráfica Bonaerense - SPIQyA SL (Químicos de San Lorenzo) - SOERM - AGTSyP - ASSRA - SEC - APSAI - SUTEP - UTI - APJ Televisión Pública - SIPREBA - FESPROSA - CICOP - AMM (Asociación Médicos Municipales) - AMAP (Asociación de Médicos de la Actividad Privada) - Federación Profesionales del GCABA - FETERA - Luz y Fuerza La Pampa - Luz y Fuerza Mar del Plata - Luz y Fuerza Zárate - OTECH - APCNEAN - ATE CNEA - STIGAS La Plata - SICONARA - FAGDUT - SUTEF (Docentes de Tierra del Fuego) - Sindicato de Educadores del Chaco (SECH) - Sindicato de Prensa de Rosario - FEPEVINA (Federación del Personal de Vialidad Nacional) - ABP Buzos - ADEF -

